

14550



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 13-may-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	WINSTON MILCIADES BAEZ DURAN					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00100078401					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE					
Cargo:	REGIDOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	01/01/1980					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	Preparado por:
WINSTON MILCIADES BAEZ DURAN	ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 00100078401	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los trece (13) días, del mes de mayo del año 2021.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Nombre: Erick M. Marte Collado</p> <p>Fecha: 13/5/2021</p> <p>Hora: 3:23 pm</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Firma autorizada

DJB - 30454